

AÑO DE GOBIERNO MEMORIA DE LABORES 2020 - 2021



SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS



Alejandro Giammattei

Presidente de la República de Guatemala

Lcda. Sandy G. Recinos de Cabrera

Secretaría Ejecutiva de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

Guatemala de la Asunción, enero 2021 www.svet.gob.gt



ÍNDICE

| Presentacion | 13 |
|--|-------|
| Acciones realizadas por svet en el marco de la Política General De Gobierno 2020-2024 | 15 |
| PROGRAMAS, PLANES E INICIATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS | |
| Reunión de alto nivel de la Comisión Interinstitucional Contra La Trata De Personas CIT | 19 |
| Plan Nacional para la Prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Persona compromiso con Guatemala | |
| Informe de resultados del Plan Nacional para la prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas | 21 |
| Alianza entre la Secretaría de Obras Sociales de la esposa del Presidente y SVET, unidos en la prevención | 22 |
| Previniendo la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en albergues establecidos para la emergencia de IOTA y ETA | |
| Estrategia dirigida a la población migrante en transito en el país | 24 |
| Medidas estratégicas para la prevención | 25 |
| Presentación de Informe de Estado sobre Trata de Personas | 26 |
| Guatemala preside la Coalición Regional Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrante | es 27 |
| Mesa de Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas del GEDS | 28 |
| Presentación de agenda prioritaria para la prevención de los delitos VET con el acompañamiento de UNICEF, UNODC y ONU Mujeres | |
| Celebración del día del niño y la niña con cultura | 30 |
| Mecanismo para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante No Acompañada | 31 |

ÍNDICE

| Reunión ordinaria con autoridades de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de | |
|---|------|
| Personas -CIT | . 32 |
| Validación de la propuesta de actualización del Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la | |
| Repatriación a Víctimas de Trata de Personas | .33 |
| CAMPAÑAS EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, | |
| EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS | |
| Lanzamiento de la Campaña "No podemos salir, pero sí denunciar" | . 36 |
| Mini Guía de Seguridad en Internet | . 37 |
| Autoridades de los tres poderes del Estado se suman a la Campaña Corazón Azul, contra la trata de | |
| personas | .38 |
| Campaña de Prevención "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro" | .43 |
| COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO | |
| SVET y el Ministerio Público, una alianza para el fortalecimiento de la prevención y la investigación o | de |
| la Trata de Personas | . 52 |
| Trabajando juntos para prevenir a la Juventud | .55 |
| Protocolo para la promoción de ambientes libres de violencia | . 56 |
| Convenio de Cooperación Interinstitucional entre SVET y el Sistema Penitenciario | . 57 |
| Dirección General de Transporte se une al compromiso ético y de buenas prácticas para la prevenci | ón |
| de los delitos VET | . 58 |
| SVET y CONALFA, educación y prevención | .59 |



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

| transfronterizo62 |
|---|
| Creación de un marco institucional de cooperación entre la SVET y el Fondo de Población de las |
| Naciones Unidas -UNFPA63 |
| Alianza estratégica para el apoyo y fortalecimiento institucional entre la SVET y el programa de las |
| Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD64 |
| Diseño e implementación de una agenda en común entre SVET y Plan Internacional Guatemala 65 |
| Uniendo esfuerzos nacionales e internacionales para la protección de la niñez y adolescencia por |
| delitos cometidos a través de medios tecnológicos66 |
| |
| Esfuerzos conjuntos enfocados en la prevención de los delitos VET entre SVET y Abogados sin |
| Fronteras Canadá |
| |
| PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, |
| PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS |
| PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS Construyendo un entorno de trabajo saludable junto a la Cámara de Comercio |
| PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS Construyendo un entorno de trabajo saludable junto a la Cámara de Comercio Guatemalteco - Alemana |
| PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS Construyendo un entorno de trabajo saludable junto a la Cámara de Comercio Guatemalteco - Alemana |

ÍNDICE

| Capacitación al Consejo Nacional de Adopciones | 74 |
|--|------|
| Seminarios nacionales e internacionales en materia de Trata de Personas dirigidos a la población | |
| guatemalteca | 75 |
| Ciclo de Formación Virtual sobre Trata de Personas dirigido a profesionales de justicia | 76 |
| Buscando una navegación segura en el internet | 77 |
| Fortalecimiento a las capacidades del Cuerpo Diplomático y Consular de Guatemala acreditado er | ı el |
| exterior | 78 |
| INTECAP se suma a la lucha contra la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes en viajes y | r |
| turismo | 79 |
| Cuerpo diplomático y consular, en su misión de prevenir los delitos VET | 80 |
| Escuela militar de música, informada para la prevención | 81 |
| Congreso virtual "Explotación Sexual en Línea en el contexto del covid-19" III congreso internaciona | al |
| Preservando la Inocencia, Persiguiendo el Crimen | 82 |
| Webinar "Explotación Sexual en el Contexto de Viajes y Turismo" en Centro América | 83 |
| SVET en alianza con UNICEF y Tigo Guatemala lanzan Campaña para la promoción de la denuncia | 84 |
| Formación en materia de Trata de Personas, dirigido a líderes y lideresas comunitarias y profesiona | ales |
| de instituciones que atienden a población vulnerable | 85 |
| ESTRATEGIAS CON GOBIERNOS LOCALES | |
| Desarrollando estrategias locales para la prevención | 88 |
| Redes departamentales integradas en Baja Verapaz, una oportunidad de prevenir a nivel local | 89 |
| Estrategias de prevención que fortalecen el compromiso de todos | 90 |



| Mejoramiento integral de familias del asentamiento "La fe" Palín, Escuintla | 91 |
|---|-----|
| Mecanismos ágiles para la toma de decisiones en favor de la prevención | 92 |
| Alcaldes que fomentan la prevención de la explotación y trabajo infantil | 93 |
| ACUERDOS BILATERALES Y MULTILATERALES | |
| Simposio internacional "Articulando Experiencias Regionales en la Prevención y Combate de la | |
| Trata de Personas" | 96 |
| Alcaldes en zonas fronterizas y fuerzas de seguridad, asesorados en prevención de los | |
| delitos VET | 97 |
| AVANCES CUANTITATIVOS | |
| Adhesiones al Código de Conducta | 100 |
| Cobertura del Plan Nacional de Prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata | de |
| Personas del año 2020 | 101 |
| Interacción ciudadana en Redes Sociales y Página WebWeb | 102 |
| Recomendaciones 2020 SVET | 103 |
| EFICIENCIA Y CALIDAD DEL GASTO | |
| Ejecución presupuestaria | 106 |







CARTA DE LA SEÑORA SECRETARIA

El año 2020 generó cambios radicales en la vida de los guatemaltecos y del mundo entero, debido a la pandemia del COVID-19, que sin duda ha provocado a las instituciones públicas, a las familias y a la población en general, adecuarse a dinámicas de estudio, familiares, sociales, laborales, entre otras, así como la utilización de recursos digitales e informáticos, que incluye la recepción de información y mensajes de los temas que aborda la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

La actual crisis mundial de salud ha evidenciado aún más y comprobado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los niños, niñas, adolescentes y mujeres en nuestro país, lo que originó que durante el período que se reporta en el presente informe de labores, se utilizaran nuevas, mejores y más dinámicas acciones para el fortalecimiento de esfuerzos en la prevención y combate a los grandes flagelos que están siendo sometidas las poblaciones más vulnerables.

En SVET se ha trabajado constantemente en acciones que generen cambios estructurales, que dentro del marco de nuestra competencia coadyuven a la disminución y fortalecimiento institucional para el combate de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de Personas en el país, así como se articulen esfuerzos para mejorar la atención a las víctimas.

Los avances logrados este año a nivel nacional, así como los compromisos alcanzados con los Gobiernos de **El Salvador y Honduras**, denota la mística y compromiso de todo el equipo que integra la Secretaría, que diariamente sin límite de tiempo y movilización lograron realizar actividades a nivel nacional, que incluye los niveles departamental y comunitario; en este período se manifestó ese compromiso de dar lo mejor, para lograr las metas y objetivos formulados por la SVET, es de resaltar la importancia que las instituciones del Estado puedan brindar esa milla extra que se refleje en el bienestar de la población, especialmente la niñez, la adolescencia y las mujeres, que constituyen grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Aunado a lo anterior reconozco el apoyo de otras instituciones públicas y privadas, de las autoridades a nivel departamental, municipal y comunitario, así como Organismos Internacionales que se sumaron a articular acciones, que han permitido la sensibilización y prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.

El respaldo de la Cooperación Internacional ha sido clave en los esfuerzos realizados por la SVET, juntos hemos caminado, articulado y coordinado la implementación de estrategias, proyectos y acciones que contribuyen al combate de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, así como el apoyo al fortalecimiento institucional, al instalar capacidades en el recurso humano.

De la misma manera la articulación de acciones en conjunto con las Organizaciones de la **Sociedad Civil**, quienes al igual que nosotros comparten la misma visión y compromiso por la niñez, la adolescencia, las mujeres y grupos vulnerables en el país, que van encaminados a dar una mejor atención integral y una reinserción digna a la sociedad...

Todo ese **esfuerzo interinstitucional** se ve reflejado en cada una de las páginas del presente informe, cada una de las actividades refleja el esfuerzo y acciones que se realizaron, dirigidas a fortalecer la prevención y el combate de la violencia sexual, explotación y trata de personas.

En el desarrollo de las atribuciones y competencias de la SVET y las acciones que se comparten en el presente informe, resalta el apoyo y compromiso obtenido por parte del Señor Vicepresidente de la Republica, César Guillermo Castillo Reyes, quien ha colocado los temas de prevención, combate, fortalecimiento y atención a las víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas como un compromiso de país y en la agenda de la Vicepresidencia de la República de Guatemala; con su liderazgo ha coadyuvado a ejecutar los programas y proyectos de la SVET.

Reconocemos que los esfuerzos realizados en el primer año de gestión no serán los únicos y que no han sido suficientes, que hace falta mucho por hacer; la nueva normalidad nos ha llevado a replantear estrategias, las cuales representan un nuevo reto y una motivación adicional para implementar proyectos y programas dinámicos, adaptados al contexto nacional, que permitan el desarrollo de las atribuciones de la SVET, así como alcanzar y sensibilizar a la mayor parte de la población con el compromiso de denunciar estos flagelos.

El fortalecimiento de capacidades y el compromiso de los Funcionarios Públicos en la prevención y combate de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas es clave, así como el concienciar a los garantes sobre su responsabilidad de protección de la niñez y la adolescencia.

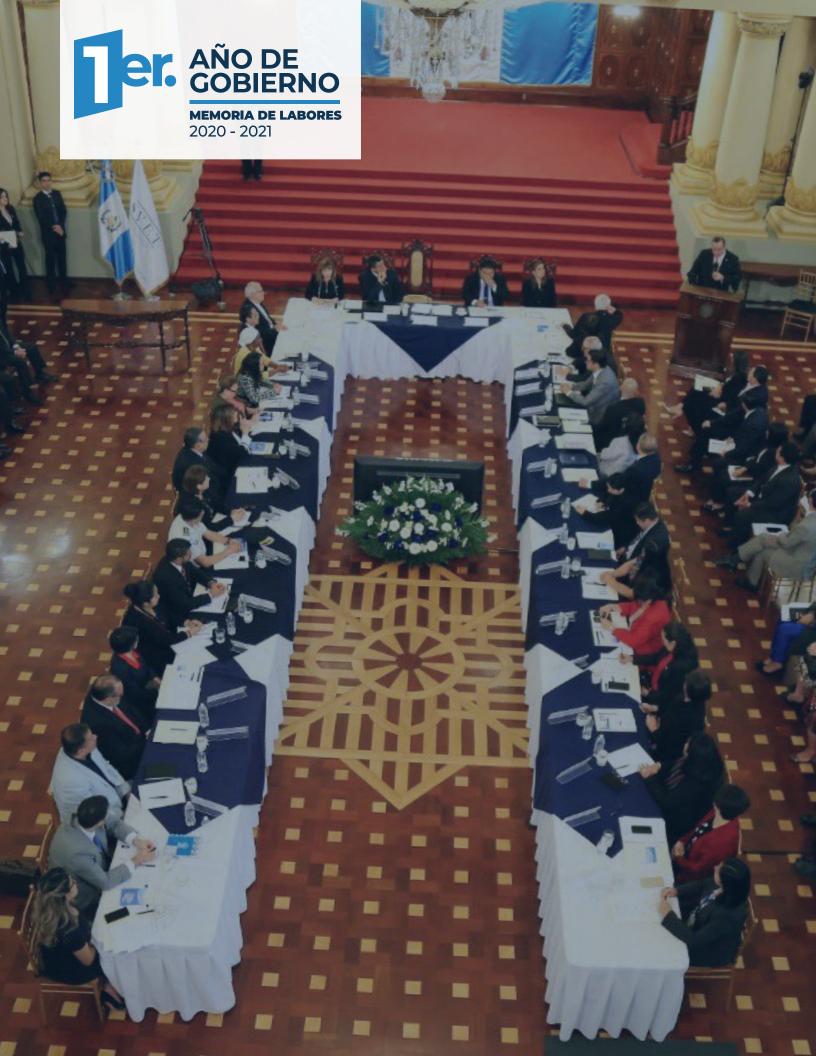
Al finalizar el año 2020 que ha sido sui generis, se ha demostrado las fortalezas que tenemos como nación y SVET no es la excepción, quien tiene como compromiso avanzar, afrontando los cambios al generar nuevos proyectos para el año 2021, de tal manera que se pueda brindar esperanza al rostro humano desprotegido que se proyecta en niñas, niños, adolescentes y mujeres en el país y con quienes reiteramos el compromiso de esta gestión y el recurso humano de la SVET.

Quiero manifestar mi especial agradecimiento a todo el equipo de trabajo de SVET que me acompañó durante este primer año de Gobierno, para liderar el trabajo de la Secretaría, quienes con lealtad y compromiso pusieron su mayor esfuerzo y habilidades a disposición del país, excelentes profesionales, nobles seres humanos, sensibles y comprometidos en el arduo trabajo que representa la lucha contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.

Como Secretaria Ejecutiva, reitero mi compromiso con el pueblo de Guatemala, las autoridades y sobre todo con la niñez, la adolescencia y las mujeres de este país, para continuar luchando para cumplir con los objetivos y atribuciones legales de la institución, pero no limitándome a ello, sino promoviendo constantemente propuestas de un desarrollo en paz y mejor para los guatemaltecos y guatemaltecas.

SANDY G. RECINOS ACEVEDO

Secretaria Ejecutiva de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas



PRESENTACIÓN

Respetable Pueblo de Guatemala:

Un año ha pasado y hemos logrado alcanzar objetivos planteados con base en las necesidades evidentes en materia de prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas en Guatemala, apoyando a la institucionalidad que desarrolla acciones para la prevención, protección, atención, persecución y sanción de estos delitos. Teniendo las necesidades presentes generamos sinergias interinstitucionales e intersectoriales asesorando procesos de fortalecimiento con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales.

Los principales esfuerzos estuvieron dirigidos a establecer las bases para el trabajo a mediano y largo plazo, mediante el establecimiento de acuerdos y compromisos con gobiernos locales y nacionales, así como regionales.

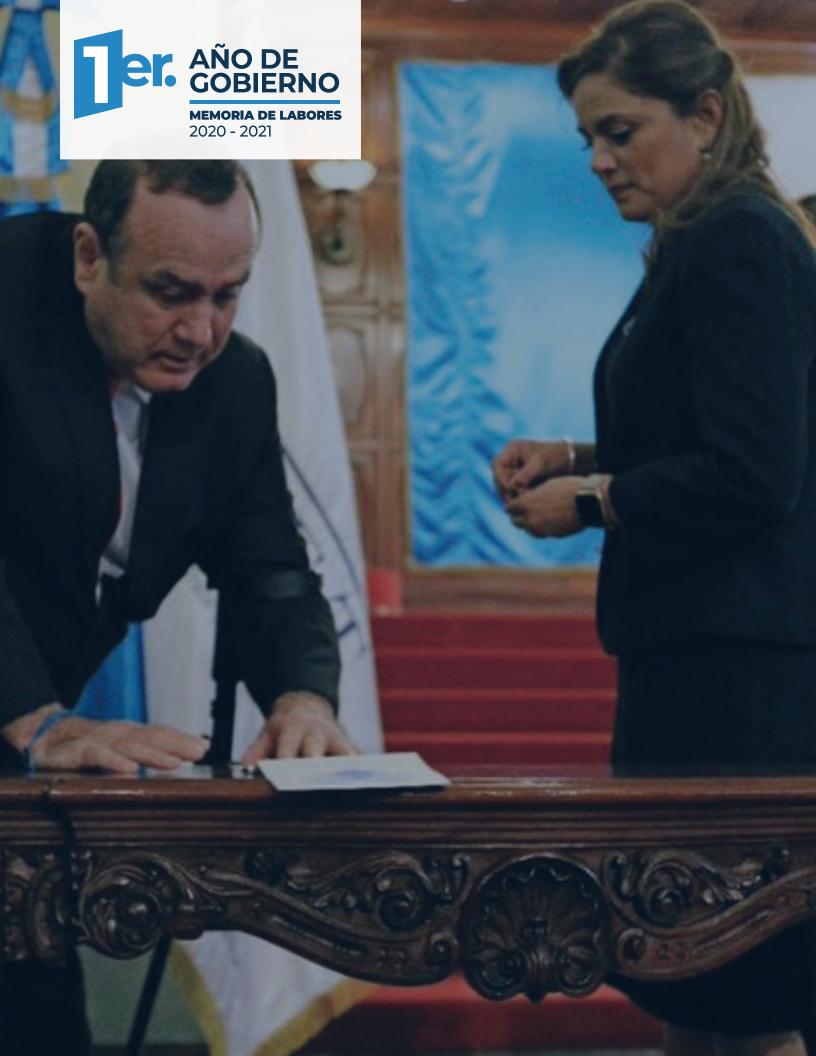
Durante este año se concretaron acciones en áreas priorizadas y ejes específicos de trabajo encaminados a prevenir los delitos VET asesorando, además, a sectores coadyuvantes como las empresas privadas organizadas e instancias conformadas por instituciones del estado responsables de la prevención, entre otras.

Paralelamente se desarrollaron procesos que permitieron el fortalecimiento a lo interno de la institución, a los equipos especializados en procesos de asesoría, articulación y capacitación en materia de los delitos VET.

Así mismo, hemos reformulado muchos de los procesos como parte de la adopción y adaptación necesaria en función de las limitaciones que la pandemia exigió a las instituciones del Estado, que permitieron continuar cumpliendo con las atribuciones y el compromiso con la niñez, adolescencia, mujeres y población en riesgo.

Por estas razones podemos afirmar que hemos coadyuvado a alcanzar los objetivos planteados en la Política General de Gobierno 2020-2024, principalmente en lo que se refiere a la prevención de la violencia sexual, explotación, trata de personas y todas las formas de explotación especialmente, en contra de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Finalmente, reafirmamos el compromiso de desarrollar planes y programas efectivos y eficientes así como la asesoría y capacitación al conjunto de Instituciones del Estado para el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales para la protección de la violencia sexual, explotación y trata de personas de la población más vulnerable



ACCIONES REALIZADAS POR SVET EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024

Pilar 3: Gobernabilidad y seguridad en desarrollo

Objetivo estratégico

Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo.

Objetivos sectoriales 4.3.2.3:

Propiciar la disminución de la comisión de delitos mediante programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.

Acciones estratégicas 4.3.2.3.1:

Impulsar una estrategia para la prevención de la violencia sexual y eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.



GUATEMALA ES ELECTA EN LA

PRESIDENCIA

DE LA COALICIÓN REGIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES, POR MEDIO DE LA

SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -SVET-



PROGRAMAS, PLANES
E INICIATIVAS DE
PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA SEXUAL,
EXPLOTACIÓN Y TRATA DE
PERSONAS



REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS -CIT-

Presidentes de los tres poderes del Estado, Vicepresidente y Secretaria Ejecutiva de Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas -SVET- presidieron la Reunión de Alto Nivel de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas -CIT-.

La presencia de las máximas autoridades de Gobierno y las Autoridades superiores de las instituciones que evidencian el compromiso de prevenir y combatir la trata de personas promovido por SVET, con lo que se reconoce la necesidad de continuar con los esfuerzos institucionales para la erradicación de éste delito de crimen organizado.



PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS, UN COMPROMISO CON GUATEMALA



La SVET implementa el "Plan Nacional para la Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, 2020" el cual tiene como objetivo evitar de manera anticipada la comisión de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas a nivel nacional.

Este Plan Nacional de prevención se desarrolla en los 22 departamentos del país en donde se realizan acciones de formación, sensibilización, información, capacitación, acompañamiento a las Redes Departamentales contra los delitos VET y estrategias de prevención.



INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas - SVET-, durante el año 2020, llevó a cabo el desarrollo del Plan Nacional para la Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, el cual fue desarrollado por el personal contratado temporalmente a nivel nacional. Con el objetivo de prevenir e informar estos delitos, realizando acciones de sensibilización, información, capacitación, acompañamiento a las Redes Departamentales contra estos delitos, así como acciones en materia de difusión y posicionamiento de las campañas.

Por medio de este Plan logramos informar a 363,326 personas en 10 idiomas por todo el territorio guatemalteco. Los resultados obtenidos muestran la dedicación y el compromiso con nuestro país y especialmente con las familias: para que seamos

agentes multiplicadores, diseñando e implementando medidas de información y sensibilización para toda la población guatemalteca. A pesar de la contingencia y las disposiciones por el COVID 19, la SVET no se detuvo, y acoplándonos a la nueva normalidad se realizaron actividades informativas virtuales y semi presenciales, por medio de mensajes en distintos medios masivos; abarcamos 77 medios de comunicación; así también llegamos a 3,294 lugares poblados y 1,881 centros educativos públicos y privados a nivel nacional.



ALIANZA ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE Y SVET, UNIDOS EN LA PREVENCIÓN

Como parte de las alianzas interinstitucionales para la protección de la niñez y adolescencia, en sinergia con instituciones aliadas, la SOSEP y la SVET, comparten información para la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, formando e informando a sus empleados y funcionarios.





PREVINIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS EN ALBERGUES ESTABLECIDOS PARA LA EMERGENCIA DE ETA E IOTA



En alianza con la Secretaría de Bienestar Social -SBS-, se informó a la población de medidas necesarias para la prevención de los delitos VET durante su estancia en albergues establecidos para su atención, derivado de los daños causados por ETA y IOTA.

Esta información fue transmitida especialmente mediante material informativo creado para el efecto, en donde la población puede encontrar datos valiosos que los alertan sobre posibles situaciones de riesgo y de protección sobre todo para niños, niñas y adolescentes.



ESTRATEGIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN TRÁNSITO EN EL PAÍS

Los equipos de trabajo de SVET fueron desplegados a los distintos lugares de tránsito de migrantes con el objetivo de informarlos acerca de los riesgos de la violencia sexual, explotación y trata de personas durante su travesía. Esta información fue brindada directamente a la población además de entregarles material informativo en donde se describen los riesgos y formas en las que pueden presentarse estas situaciones para que sean capaces de identificarlas y estén atentos a los menores de edad y adolescentes.





MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA LA PREVENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

ACCIONES CONJUNTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Mediante una Conferencia de Prensa, el Vicepresidente de la República, Licenciado Guillermo Castillo; la Secretaria Ejecutiva de SVET, Licenciada Sandy Recinos; Procurador General de la Nación, Licenciado Luis Donado; Secretaria de la Mujer del Ministerio Público, Licenciada Lucrecia de Cáceres y el Director General de la Policía Nacional Civil, Licenciado Ervin Mayén; se dirigieron a los guatemaltecos, en Conferencia de Prensa, reafirmando su compromiso en la prevención, combate y persecución de la Violencia Intrafamiliar.



MATERIAL INFORMATIVO PARA PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LOS DELITOS VET

Comprometidos con la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, durante la emergencia; nos aliamos al Organismo Ejecutivo, con lo que incluimos dentro de las cajas de

víveres información para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, con el afán de llegar a las familias que se encontraban en sus hogares como parte de las medidas de prevención de la pandemia del Covid-10.



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA REPATRIACIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

SVET en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores; representantes de las instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas; participaron del Taller de Validación Virtual de la propuesta de Actualización del Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Repatriación a Víctimas de Trata de Personas.

Con la finalidad que dicho instrumento constituya una guía orientadora de las rutas para una repatriación digna, ordenada y segura, según lo establece la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-; realizó observaciones y aportes técnicos al contenido temático, análisis de situación y procedimientos para las repatriaciones de las víctimas de trata de personas, las cuales se suman a las realizadas por delegados de organizaciones gubernamentales, sociedad civil y organismos vinculados a dicho tema.



GUATEMALA PRESIDE LA COALICIÓN REGIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES

Guatemala es electa en la PRESIDENCIA de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, Representada por SVET. Este cargo representa el compromiso del Estado de Guatemala, que como país de estadía, tránsito y origen tenemos en el desarrollo de acciones efectivas para la prevención, atención, persecución y sanción de la trata de personas.





MESA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DEL GEDS



Desde el año 2019 la SVET, posee la rectoría de la Mesa de Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas la cual pertenece al Gabinete Específico de Desarrollo Social; desde donde emanan acciones y recomendaciones en materia de prevención y de cumplimiento a las Políticas Públicas vigentes en la materia.

Está constituida por ocho instituciones con mandatos en prevención como lo son: MIDES, MINGOB, MINEDUC, MSPAS, MINTRAB, SBS, SEPREM y CONJUVE.

Durante el año 2020 se constituyó como un espacio de coordinación y de transmisión de información para la toma de decisiones institucionales y multisectoriales.



PRESENTACIÓN DE AGENDA PRIORITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UNICEF, UNODO Y ONU MUJERES

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas junto a Organismos internacionales UNODC, ONU Mujeres y UNICEF presentaron al Vicepresidente de la República Guillermo Castillo Reyes, quien preside el Gabinete Específico de Desarrollo Social, las instituciones que lo conforman,

la Agenda Prioritaria para la Prevención de los Delitos VET, acordando apoyos importantes para implementarse durante el año 2021 en favor de la niñez, adolescencia y mujeres.

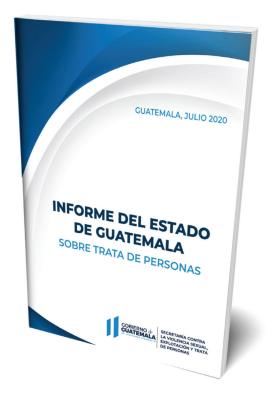


PRESENTACIÓN DE INFORME DE ESTADO SOBRE TRATA DE PERSONAS

El Estado de Guatemala por medio de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- presenta el Informe de Estado sobre Trata de Personas con Acciones de Seguimiento, Atención y Cumplimiento a las Recomendaciones Nacionales e Internacionales, evidenciando los esfuerzos que se realizan en coordinación interinstitucional a nivel nacional.

Durante la presentación del Informe, la Secretaria Ejecutiva de la SVET, Licenciada Sandy Recinos manifestó: "Se ratifica el compromiso a la lucha incansable en el combate a este flagelo, realizando las acciones necesarias para prevenir y atender a las víctimas, como perseguir y castigar a los victimarios".

Contando con la participación del Vicepresidente de la República Guillermo Castillo Reyes, Magistrada Delia Davila Organismo Judicial de Guatemala; Autoridades y representantes de las instituciones que integran la Comisión Internacional Contra la Trata de Personas -CIT-.





MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE NO ACOMPAÑADA

Con la intención de unir esfuerzos y fortalecer mecanismos de comunicación y coordinación interinstitucional, la Procuraduría General de la Nación; la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia; la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y El Refugio de la Niñez, en favor de la niñez migrante retornada no acompañada, integran ahora un Mecanismo para la Protección Integral.

En el contexto COVID-19, registros institucionales refirieron un aumento en la detección de personas guatemaltecas en puntos fronterizos, principalmente entre México y Estados Unidos; de ese número elevado de personas retornadas, y la mayoría son niños, niñas y adolescentes no acompañados (2,105 NNA guatemaltecos retornados, según estadísticas del Instituto Guatemalteco de Migración).

Esta situación superó la capacidad instalada (técnica y financiera) de las instituciones, motivando la creación del Mecanismo presentado como una respuesta del Estado, para fortalecer el compromiso de protección integral a los niños, niñas y adolescentes

no acompañados, vulnerados en su dignidad y derechos ante los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.

Es un espacio de coordinación y articulación de trabajo conjunto entre instituciones garantes para la recepción, atención y reunificación familiar de niños, niñas y adolescentes en contexto migratorio. Así también, se busca fortalecer las capacidades institucionales para la identificación de posibles casos de violencia sexual, explotación o trata de personas; así como las coordinaciones interinstitucionales para la protección integral de los NNA víctimas o sobrevivientes.

Los niños son niños en cualquier lugar en donde estén sin importar su procedencia.



REUNIÓN ORDINARIA CON AUTORIDADES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS -CIT-

En el marco del 20° Aniversario del Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas; contando con la presencia del Señor Presidente de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei, Señor Vicepresidente de la República, Lic. Guillermo Castillo, Magistrada María Eugenia Morales, Vocal XII de la Corte Suprema de Justicia, Canciller Pedro Brolo, Secretaria Ejecutiva de la SVET, Lcda. Sandy Recinos y representantes de 22 instituciones de los Organismos Ejecutivo, Judicial, Organizaciones de Sociedad Civil y Organismos Internacionales, se llevó a cabo la última reunión anual ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas -CIT-.

Se contó, además, con la Intervención de Carlos Andrés Pérez Gallego, Oficial de Prevención del Delito, UNODC Viena, y Lourdes Gutiérrez, del Equipo de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, Oficina Regional para Centroamérica y el Caribe, UNODC Panamá, abordando temas sobre este delito el cual afecta en su mayoría especialmente a Mujeres y Niños.

En dicha reunión se dio a conocer un análisis situacional de las desapariciones de mujeres, niños, niñas y adolescentes en el país, así mismo; se realizó la presentación de resultados del Proyecto Justicia para Juventud y Género, por parte de USAID.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA CON CULTURA

Como parte de las celebraciones desarrolladas en el marco del Día del Niño y la Niña el Vicepresidente de la República licenciado Guillermo Castillo Reyes, la Licenciada Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y el Licenciado Leonel Dubón de El Refugio de la Niñez, recibieron y compartieron con niños y niñas de El Refugio, la oportunidad de realizar un

recorrido por el Palacio Nacional de la Cultura, fomentando en los niños y niñas presentes la cultura y el amor a la Patria.

Esta actividad se realizó en coordinación con ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados.









CAMPAÑAS EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA "NO PODEMOS SALIR, PERO SÍ DENUNCIAR"

En el contexto de las condiciones de confinamiento a nivel mundial durante la Pandemia de COVID-19, resalta la necesidad de promover la prevención y respuesta oportuna en casos de violencia sexual contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, por lo que SVET, con apoyo de OXFAM Guatemala, Suecia en Guatemala, lanzan la Campaña: No podemos salir, pero sí denunciar.

La difusión de la campaña se realizó a través de redes sociales; tanto de SVET, como de otras páginas de instituciones gubernamentales; medios televisivos, radiales y divulgación por medio de afiches; llegando a la población objetivo en idiomas: Español, K´iche, Mam, Kaqchikel, Q´eqchí, Poqomchi y Q´anjob´, con una cobertura en 11 departamentos: San Marcos, Sololá, Chiquimula, El Quiché, Chimaltenango, Izabal, Guatemala, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quetzaltenango.







MINI GUÍA DE SEGURIDAD EN INTERNET



En conmemoración del día del niño, el personaje "Alertin" hace entrega de "Mini Guías de Seguridad en Internet", a padres de familia y niños con el propósito de informarlos y prevenirlos acerca de los riesgos del internet, especialmente en la forma de captación de niños, niñas y adolescentes por medio de la tecnologías de la información y comunicación.



AUTORIDADES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO SE SUMAN A LA CAMPAÑA CORAZÓN AZUL, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Secretaria Ejecutiva de SVET realizó la imposición del Pin de la Campaña Corazón Azul, al Señor Presidente de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammatei, al Señor Vicepresidente de la República, Lic. Guillermo Castillo, a la Presidente del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia, Lcda. Patricia Valdéz, así como al Presidente del Organismo Legislativo, Licenciado Allan

Rodríguez, quienes también firmaron el Pacto de Corazón Azul en el acto de adhesión a la Campaña Corazón Azul para la prevención y combate a la trata de personas.







PREVENCIÓN Y JUSTICIA ESPECIALIZADA, UNA ESTRATEGIA EFICAZ

El sector justicia constituye un actor clave tanto en la sanción del delito de trata de personas en sus diferentes modalidades, así como en la aplicación de justicia para las víctimas de este delito, que incluye aspectos relacionados con su atención, su protección y la reparación.

El compromiso del Organismo Judicial en el tema de trata de personas ha sido constante y en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, los Jueces y Juezas del Juzgado de Primera Instancia Penal y del Tribunal de Sentencia con Competencia Especializada en Delitos de Trata de Personas del Departamento de

Guatemala, se sumaron a la Campaña Corazón Azul contra la Trata de Personas.

En la actividad realizada, también el Organismo Judicial recibió una donación de equipo para Cámara Gesell y 4 Licencias para Videoconferencias que realizarán estos órganos especializados. Esta donación fue entregada por parte de Abogados Sin Fronteras Canadá -ASFC-.







VICEMINISTERIO DE LA DEFENSA, ACTUA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

El Viceministerio de Política de Defensa y Planificación, del MINDEF se ha unido de forma activa a la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas; estableciendo las bases para que los equipos de trabajo de ese Viceministerio realicen acciones conjuntas en favor de la población en riesgo y más vulnerable. El General de Brigada Byron Reyes y la Secretaria Ejecutiva Lcda. Sandy Recinos han establecido el compromiso mediante la firma del compromiso de Corazón Azul como un símbolo de la responsabilidad en la prevención con la población guatemalteca.





GOBIERNOS LOCALES TRABAJANDO EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

El Gobernador departamental de Petén Luis Rodolfo Burgos Segura confirma su compromiso en la lucha contra los delitos VET, recibiendo el pin de Corazón Azul, el cual representa el compromiso en la prevención y la solidaridad con las víctimas de la trata de personas. La importancia de este compromiso radica en la necesidad de la participación directa de los gobiernos locales y sus comunidades en acciones de prevención atendiendo los factores de riesgo y atendiendo a los grupos más vulnerables.





CAMPAÑA DE PREVENCIÓN "PROTEGIENDO NUESTRO MAYOR TESORO"

Busca sensibilizar sobre la problemática de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo, prevenir

a turistas nacionales y extranjeros de las consecuencias de sus actos al incurrir en estos delitos.

VINCULACIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES A LA CAMPAÑA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN VIAJES Y TURISMO.

En el marco de la campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro", promoviendo la cultura de denuncia para lograr una Guatemala libre de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; en lo relacionado con viajes y turismo; se unen al esfuerzo, los gobiernos

municipales de San Juan Alotenango, Santa María de Jesús y Ciudad Vieja del departamento de Sacatepéquez.



VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE DEL MICIVI FIRMA "COMPROMISO ÉTICO Y DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET"

Viceministerio de Transporte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-; firma el Compromiso Ético y de Buenas Prácticas para Entidades Públicas y Privadas, a favor de la Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en Guatemala.

El compromiso fue firmado por el Licenciado Mariano Díaz, Viceministro del Viceministerio de Transporte del MICIVI, permitiendo instalar capacidades y herramientas en el recurso humano de las diferentes dependencias del Ministerio de Comunicaciones, orientadas a contribuir a la prevención e identificación de estos delitos a través de un comportamiento ético y de buenas prácticas.

Las autoridades, empleados y funcionarios públicos de las instituciones de gobierno, deben ser un ejemplo en la adopción de buenas prácticas para la prevención de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en los centros de trabajo, dando como resultado lugares seguros y libres de todo tipo de violencia.





MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ SE ADHIEREN A LA CAMPAÑA

Santa Lucía Milpas Altas, municipio del departamento de Sacatepéquez, se une a la campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo.

La campaña busca sensibilizar sobre la problemática, prevenir a turistas nacionales y extranjeros de las consecuencias de sus actos al incurrir en estos delitos, así como también fomentar la cultura de denuncia.

Licenciada Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET realizó la colocación del Pin Corazón Azul al Alcalde de Santa Lucia Milpas Altas y de Ciudad Vieja. Así mismo, María José Nuñez nombrada como Embajadora de la Niñez y Adolescencia, y será una de las encargadas de llevar mensajes de prevención.

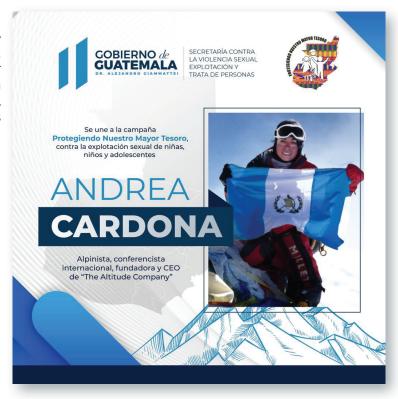






ALPINISTA ANDREA CARDONA SE ADHIERE A LA CAMPAÑA "PROTEGIENDO NUESTRO MAYOR TESORO"

La Alpinista, conferencista internacional, fundadora y CEO de "The Altitude Company", Andrea Cardona se une a la Campaña: Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro; comprometida en la lucha y en la prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.





JADE MAYA, UNA EMPRESA COMPROMETIDA CON LA PREVENCIÓN

La SVET desarrolla esfuerzos para la prevención, uno de estos, es el desarrollado en el sector turístico nacional, una de las modalidades es la promoción de las adhesiones para la prevención y el combate de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo.

En esta ocasión se unió a tan importante esfuerzo Jade Maya de Antigua Guatemala, una entidad dedicada a la comercialización de piezas de Jade, quienes forman parte del turismo guatemalteco.





AGEXPORT SE UNE A LA LUCHA POR PROTEGER A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, ADHIRIÉNDOSE A LA CAMPAÑA "PROTEGIENDO NUESTRO MAYOR TESORO"

La Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo, es un fenómeno mundial que afecta actualmente a casi todos los países, tanto a los emisores como a los receptores de turistas. Es reciente cuando se empieza a valorar la verdadera dimensión social de la vinculación entre turismo y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Afortunadamente, hoy en día se puede afirmar que la comunidad internacional le está brindando una atención cada vez mayor a esa vinculación.

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- realiza las adhesiones para la prevención y el combate de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo, es por ello que

la Asociación Guatemalteca de Exportadores -AGEXPORT-, se une a la Campaña: Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro.

AGEXPORT es una asociación sin fines de lucro, con más de treinta años de haber sido fundada con la visión de ampliar la oferta de productos y servicios Guatemaltecos que se comercializan en mercados internacionales, mediante el diseño y ejecución de servicios de capacitación, asistencia técnica y promoción comercial que incrementen la competitividad del sector exportador.



ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL, SUMA ESFUERZOS PARA LA PREVENCIÓN



La Asociación de Turismo Rural de Guatemala se ha unido a la SVET y a los esfuerzos en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo, mediante la firma del Código de Conducta, con el cual han recibido asesoría acerca de la identificación de posibles casos de explotación e información en general que les permite tomar las medidas necesarias para proteger a los NNA. Este compromiso se entrego a la Presidente de la Asociación Maria Jose Zamora de manos de la Secretaria Ejecutiva de SVET Lcda. Sandy Recinos.



GREMIAL DE TRANSPORTE EXTRAURBANO DE PASAJEROS SE ADHIERE A LA CAMPAÑA "CORAZÓN AZUL Y PROTEGIENDO NUESTRO MAYOR TESORO"

La SVET junto al Viceministerio de Transporte del Ministerio de Comunicaciones y la Dirección General de Transporte, suman esfuerzos con la Gremial de Transporte Extraurbano de Pasajeros -GRETEXPA-y la Coordinadora Nacional de Transporte -CNT-; quienes se han convertido en aliados clave para ser una voz contra la violencia sexual, explotación y trata de personas en el país.

Derivado del convenio de coordinación y cooperación

que se suscribió entre SVET, GRETEXPA y CNT se espera llegar a la población por medio de más de 800 empresas asociadas, a través de materiales impresos y audiovisuales.

Se estima que anualmente, el transporte colectivo extraurbano en la República de Guatemala, es utilizado por 15 millones de viajeros.











COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO

1 [

SVET Y EL MINISTERIO PÚBLICO; UNA ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN Y LA INVESTIGACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

La Secretaría contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas - SVET-, durante el presente año ha ejecutado acciones de gran importancia en conjunto con otras instituciones para la prevención, atención, persecución y sanción de los delitos VET.

El Vicepresidente de la República, licenciado Guillermo Castillo Reyes, la Dra. Consuelo Porras, Fiscal General y Jefe del Ministerio Público de Guatemala, Lcda. Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET, se reúnen para fortalecer la coordinación interinstitucional para el combate de la explotación sexual y trata de personas, sumando al Ministerio de Educación de Guatemala, Registro Nacional de las Personas; que con su actuar coadyuvarán al Ministerio Público, en las actividades relacionadas a la investigación criminal, de manera que sus acciones sean más precisas y eficaces.





MINISTERIO PÚBLICO, INL Y USAID

Apoyo a Fiscalía contra la Trata de Personas

Considerando la importancia de la lucha contra la Trata de Personas a nivel nacional, SVET, en coordinación con INL y USAID brindó apoyo en el proceso de creación de nuevas Fiscalías contra la Trata en varios departamentos de Guatemala.





PGN, SBS Y UNICEF

Acciones de Prevención de los Delitos VET

El Vicepresidente de la República Guillermo Castillo Reyes, la Secretaria Ejecutiva de SVET Lcda. Sandy Recinos, el Procurador General de la Nación Lic. Jorge Luis Donado, el Subsecretario de Bienestar Social Ph.D. Carlos Gómez y el Representante de UNICEF, Carlos Carrera Cordón, se reúnen para fortalecer acciones de prevención sobre los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.

PNC Y DEIC

Prevención de Delitos Informáticos

Como parte de nuestras acciones de información para la prevención de los delitos VET, en coordinación con PNC y DEIC, se llevó a cabo jornada informativa sobre los delitos informáticos, impartido a autoridades, padres de familia y alumnos del Colegio Lehnsen.





PNC LÍNEA 110

Licenciada Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET, realiza visita a las instalaciones del Call Center 110 de la PNC, para conocer el funcionamiento y recepción de denuncias sobre Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.



PNC

Coordinaciones para la Prevención durante la Emergencia Sanitaria

Vicepresidente licenciado Guillermo Castillo Reyes la Secretaria Ejecutiva, el equipo de SVET se reunieron con el Director y el Director adjunto de la PNC, para coordinar acciones de prevención de delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas ante la emergencia del COVID-19 en el país. Así mismo se coordinó el fortalecimiento de la investigación en temas de los delitos de explotación y trata de personas.



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER y SVET

Coordinaciones para el Fortalecimiento Institucional en Favor de la Prevención de la Violencia

La Secretaria Ejecutiva de SVET, licenciada Sandy Recinos, lleva a cabo reunión con Subsecretaria Presidencial de la Mujer, Sra. Silvia Alejandra Hernández, con el objetivo de coordinar acciones para fortalecer procesos institucionales y así prevenir todo tipo de violencia.





MP

Fortalecimiento a las Actividades de Prevención de la Trata de Personas

La Secretaria Ejecutiva de SVET Lcda. Sandy Recinos otorga un agradecimiento a los fiscales, Licenciados Alexander Colop, Fiscal de Sección y el Lic. Mynor Pinto Fiscal de Sección Adjunto de la Fiscalía contra la Trata de Personas del MP; quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en las actividades realizadas en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, realizadas en el mes de julio.



COMISIÓN DE LA MUJER DEL CONGRESO y SVET

Presentación de Propuesta para la Atención de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

El Vicepresidente Guillermo Castillo Reyes y la Secretaria de SVET, Sandy Recinos en reunión con diputados de la Comisión de la Mujer establecieron las bases para el fortalecimiento de acciones dirigidas a las mujeres víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

TRABAJANDO JUNTOS PARA PREVENIR A LA JUVENTUD

Considerando la importancia de prevenir e identificar posibles casos relacionados con los delitos de Violencia Sexual, Explotación o Trata de Personas, especialmente en contra de niños, niñas y adolescentes, se estableció un compromiso de cooperación mutua entre la SVET y CONJUVE, La Firma de convenio trae consigo el fortalecimiento interinstitucional y apoyo entre la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- y el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.

El Convenio fue suscrito por la Secretaria Ejecutiva de la SVET, Licenciada Sandy Recinos y Director General de CONJUVE José Alberto Grijalva y el Director de la Unidad para La Prevención Comunitaria de la Violencia Msc. Ronald Portillo, quien firmó dicho Convenio como testigo de honor.









1 [

PROTOCOLO PARA LA PROMOCIÓN DE AMBIENTES LIBRES DE VIOLENCIA

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, junto a la Oficina Nacional de Servicio Civil; han desarrollado el Primer Protocolo para la Promoción de Ambientes Libres de Violencia como el acoso sexual laboral y el acoso sexual dentro de la Oficina de la ONSEC, como un primer esfuerzo

para la consecuente implementación en oficinas de Instituciones del Ejecutivo, este esfuerzo fue apoyado por la Agencia de las Naciones Unidas, ONU Mujeres.







CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE SVET Y EL SISTEMA PENITENCIARIO

Para la implementación de acciones de prevención se firmó convenio de cooperación interinstitucional con la Dirección General del Sistema Penitenciario, con lo cual se demuestra el compromiso del Estado por medio de éstas instituciones, quienes, en el ámbito de sus atribuciones, desarrollan actividades que permitirán contar entre otros aspectos, con recurso humano capacitado en delitos VET.

Dentro de estas acciones se encuentran las de: Desarrollo de procesos formativos dirigidos a instructores o docentes de la Escuela de Estudios Penitenciarios de la Dirección General de Sistema Penitenciario, desarrollando para esto un Plan de Estudios y malla curricular sobre las temáticas de violencia sexual y explotación, dirigidos a las nuevas promociones de agentes.









1 E

DGT SE UNE AL COMPROMISO ÉTICO Y DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

La Dirección General de Transporte - DGT-, dependencia del Viceministerio de Transportes, que pertenece al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV- firma el Compromiso Ético y de Buenas Prácticas para Entidades Públicas y Privadas, a favor de la Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en Guatemala.

Las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las instituciones de Gobierno, deben ser un ejemplo en la adopción de buenas prácticas para la prevención de violencia sexual, explotación y trata de personas en los centros de trabajo, dando como resultado lugares seguros y libres de todo tipo de violencia.

El compromiso firmado por el Ingeniero Axel Fraterno Xuyá, Director General de Transportes, Dirección General de Transportes permitirá instalar capacidades y herramientas en el recurso humano, orientadas a contribuir a la prevención e identificación de estos delitos a través de un comportamiento ético y de buenas prácticas. La DGT es la segunda dependencia del Viceministerio de Transporte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en firmar dicho compromiso.







SVET Y CONALFA, EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas junto al Comité Nacional de Alfabetización, acordaron apoyo mutuo en materia de prevención mediante la firma de una carta de entendimiento Interinstitucional para la Prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata

de personas, logrando sinergia para llegar a más de 136 mil personas a nivel nacional por medio de los más de 10 mi alfabetizadores.







COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE NACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN TRANSFRONTERIZO

La Embajada de Estados Unidos y sus agencias de cooperación reafirmaron su compromiso con la SVET para continuar trabajando en programas contra el tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. A la vez, se espera ampliar el apoyo para la rehabilitación de jóvenes en conflicto con la ley penal.

Derivado de lo anterior, se inician proyectos de cooperación en materia de seguridad, justicia y prevención del crimen transfronterizo, enfocados a la prevención de migración irregular en los territorios fronterizos de Guatemala con El Salvador y Honduras;

a través de la infraestructura de los puertos de entrada; fomentando la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

Dichos apoyos serán concretados dentro del territorio del Plan Trifinio Guatemala y ejecutados con apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL por sus siglas en inglés) y SVET.



CREACIÓN DE UN MARCO INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA SVET Y EL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -UNFPA-

Como parte de los acuerdos de cooperación interinstitucional, la SVET suscribe Memorandum de entendimiento con UNFPA con el propósito de establecer una relación de cooperación y colaboración a largo plazo para impulsar la Agenda de Desarrollo

Sostenible, específicamente para promover la eliminación de todas las formas de violencia contras las mujeres y adolescentes, de conformidad con sus respectivas competencias.



ALIANZA ESTRATÉGICA PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ENTRE LA SVET Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD-



La SVET suscribe Memorando con el PNUD con el propósito de proporcionar un marco institucional de cooperación y fortalecer la colaboración entre las partes en áreas de interés común.

Este fortalecimiento se verá reflejado especialmente en lo que se refiere a las acciones y asesoría y capacitación brindadas por SVET a instituciones responsables y corresponsables de la prevención, protección, atención, persecución y sanción de la violencia sexual, explotación y trata de personas.



DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA EN COMÚN ENTRE SVET Y PLAN INTERNACIONAL GUATEMALA

La SVET suscribe Carta de Entendimiento, que contempla los lineamientos generales para el diseño e implementación de una alianza estratégica entre las partes, así como un marco de cooperación técnica dentro de los ámbitos de competencia de cada una de las instituciones.

Esta alianza se establece con el objeto de coadyuvar a la implementación de un enfoque integral para prevenir la violencia sexual, especialmente en niñas, adolescentes y mujeres jóvenes a nivel nacional con énfasis en las áreas de intervención del plan por medio de distintas estrategias que incluyen, pero no se limitan a procesos formativos, intercambio metodológico, asistencia técnica y movilización de recursos.



UNIENDO ESFUERZOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA POR DELITOS COMETIDOS A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS



SVET participa en la reunión de trabajo para la revisión del proyecto de Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia por Delitos Cometidos a través de Medios Tecnológicos con World Vision Guatemala, la Fiscalía contra la Trata Ministerio Público de Guatemala y Diputada Diputada Merana Oliva.



ESFUERZOS CONJUNTOS ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET ENTRE SVET Y ABOGADOS SIN FRONTERAS CANADÁ

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de Represión Penal de los Crímenes Transfronterizos Cometidos Contra las Mujeres, las Niñas y otras Personas en Situación de Vulnerabilidad en el Triángulo Norte de América Central" la SVET suscribe Carta de Entendimiento con Abogados

Sin Fronteras Canadá, realizando actividades conjuntas tendientes a contribuir a la realización del bien común y desarrollo social en Guatemala.





PROCESOS DE
CAPACITACIÓN,
ACTUALIZACIÓN Y
ESPECIALIZACIÓN
RELACIONADA CON LA
PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA SEXUAL,
EXPLOTACIÓN Y TRATA DE
PERSONAS

CONSTRUYENDO UN ENTORNO DE TRABAJO SALUDABLE JUNTO A LA CÁMARA DE COMERCIO GUATEMALTECO-ALEMANA

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas - SVET -, realiza acciones para promover espacios de capacitación, actualización y especialización con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias que permitan el desarrollo de espacios de respeto y libres de toda acción que violente los derechos fundamentales de las personas.

En coordinación con la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco- Alemana, se apertura el ciclo de conferencias denominado: "Un Llamado a las Empresas a Generar Políticas de Equidad y Respeto como Eje Transformador de la Cultura Organizacional", cuyo objetivo principal es crear en todo momento un clima laboral libre de violencia.

Este espacio académico, permitió compartir conocimientos y experiencias, en el ámbito laboral, de expertos nacionales e internacionales; definiendo algunos conceptos básicos para el mantenimiento y promoción de un ambiente adecuado de trabajo en todo momento.

Los ciclos de conferencias se realizaron de forma virtual por medio de facebook live, a través de la página de la Secretaría los días: los días: 4, 5 y 6 de agosto.

Es indispensable contar con espacios de formación académica y jurídica en el cual se incluyen aspectos para el fortalecimiento institucional y la creación de ambientes de trabajo libres de Violencia.





CURSO DE FORMACIÓN VIRTUAL SOBRE TRATA DE PERSONAS EN ALIANZA CON -PADF-

En cumplimiento de la Carta de Entendimiento suscrita entre SVET y Fundación Panamericana para el Desarrollo -PADF-, se realizó el Curso de Formación Virtual sobre Trata de Personas, en el cual 105 profesionales y técnicos aprobaron el curso adquiriendo conocimientos sobre Trata de personas, legislación vigente en materia, modalidades, regiones más afectadas por el delito, entre otros conocimientos que les permiten ser replicadores en sus comunidades y promover la prevención.



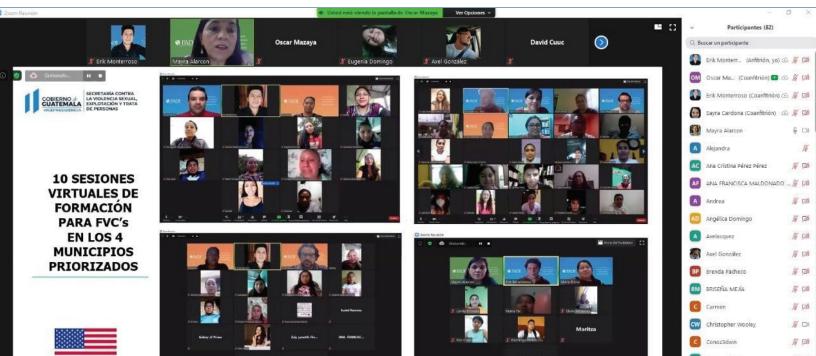


CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES Y FACILITADORAS COMUNITARIAS EN PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

SVET y la Fundación Panamericana para el Desarrollo -PADF- certificaron a Facilitadores y Facilitadoras Voluntarias Comunitarias para la Prevención de la Trata de Personas, de los municipios de San Andrés Cuilco y San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango y San Andrés Sajcabajá y Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.

Esta certificación les permite contar con conocimientos para la prevención de la Trata de Personas en sus comunidades, adquieren la capacidad de transmitir esos conocimientos y empoderar a líderes y lideresas comunitarias





DIPLOMADO DE ALTO NIVEL PARA EL ABORDAJE DE LOS DELITOS VET **CON ENFOQUE DE GÉNERO**

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- en búsqueda de aliados estratégicos y conscientes de que la labor de prevenir y erradicar estos delitos es una tarea conjunta, fortalece alianzas interinstitucionales con el Ministerio de la Defensa -MINDEF-, inaugurando el "Diplomado de Alto Nivel, abordaje de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas con enfoque de Género."

La prevención temprana permite evitar la comisión de hechos delictivos como la violencia sexual, explotación y trata de personas.

Por lo anterior, la SVET imparte Diplomado dirigido a los Oficiales Superiores del Ministerio de la Defensa con enfoque de género, con el propósito que exista equidad; es decir, que en la aplicación de las políticas públicas, se desarrollen acciones pertinentes tomando en consideración el género.

Para facilitar el aprendizaje y asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos, se realizó una metodología participativa que contempló la combinación de la

exposición magistral del contenido temático, así como la construcción de pensamiento y conocimiento por parte de los participantes; como técnicas de sensibilización, participativas y análisis de casos en forma grupal, que propiciaron su participación activa, lo cual les dió mayor sigificado en el aprendizaje.





CAPACITACIÓN AL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

La capacitación a personas garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una de las prioridades para la SVET; es por esto que se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización sobre la temática de violencia sexual, explotación y trata de personas, dirigido a familias vulnerables, con enfoque en la protección de niños, niñas y adolescentes.





SEMINARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA



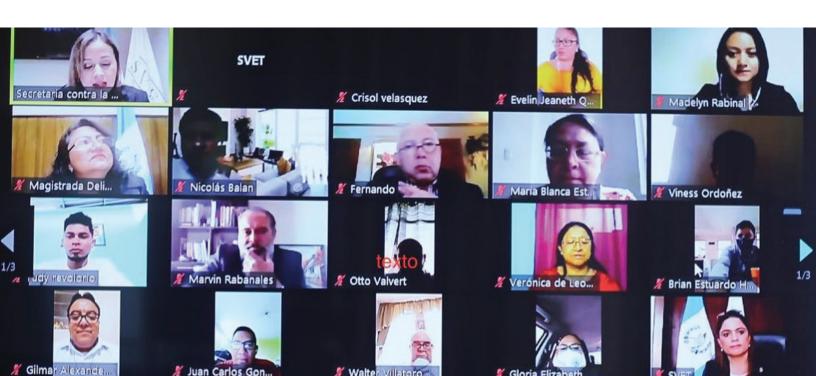
La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, realizó seminarios de manera virtual, con expositores nacionales e internacionales, ante la emergencia del Covid-19, con el propósito que todas las personas puedan conocer los riesgos y las formas de prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas.



CICLO DE FORMACIÓN VIRTUAL SOBRE TRATA DE PERSONAS DIRIGIDO A PROFESIONALES DE JUSTICIA



En el marco de la Conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, se realizó ciclo de Formación Virtual contínua sobre Trata de Personas, dirigido a profesionales de Justicia, impartido por expertos nacionales, en los que se presentaron casos prácticos, para compartir experiencias y aportar a sus conocimientos en la materia.





BUSCANDO UNA NAVEGACIÓN SEGURA EN EL INTERNET

La SVET impartió Webinar dirigido a niños, niñas y adolescentes, informando: acerca de las formas de navegación segura, los nuevos métodos de captación de niños, niñas y adolescentes a través del uso del

internet, detección de posibles víctimas, formas de operar y características de los agresores.



FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE GUATEMALA ACREDITADO EN EL EXTERIOR

SVET llevó a cabo el foro "El Rostro Humano de la Niñez y Adolescencia Frente a la Violencia", resaltando el compromiso para la prevención, atención, protección y acceso a la justicia para la niñez y adolescencia.

Se tuvo la participación de la Red Latinoamericana para la prevención de la violencia en la escuela, la familia, la comunidad y UNICEF.

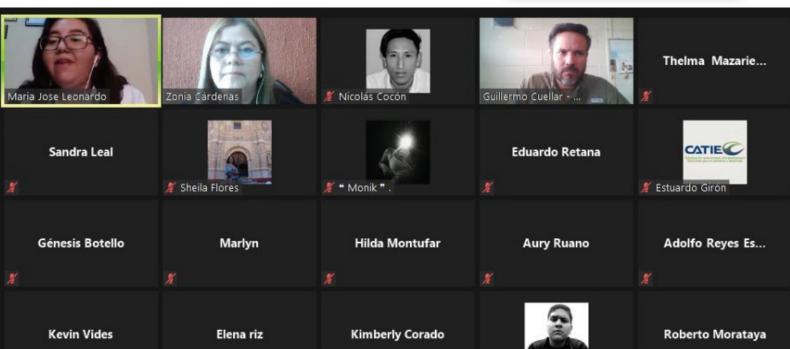




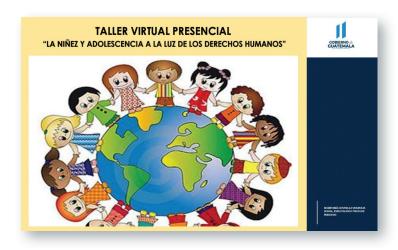
INTECAP SE SUMA A LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN VIAJES Y TURISMO

Con el propósito de fortalecer capacidades, SVET realiza charla informativa virtual sobre el tema "Explotación Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes en Viajes y Turismo" dirigida a instructores del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, Guías de Turismo, estudiantes en hotelería y Administradores de empresas hoteleras, estudiantes de guías de turistas y administración de empresas turísticas.

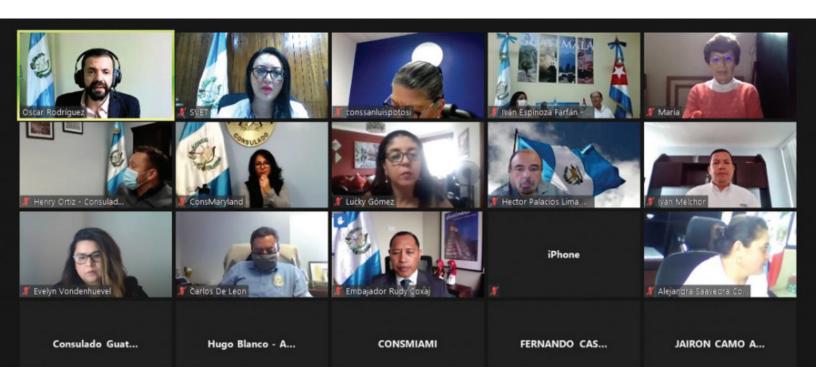




CUERPO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR, EN SU MISIÓN DE PREVENIR LOS DELITOS VET



Como parte de las acciones de prevención en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, se llevo a cabo webinar dirigido a Embajadores; con el objeto de compartir las buenas prácticas contra la Explotación Sexual de mujeres, niñas y niños en los paises que representan los Embajadores y Cónsules guatemaltecos acreditados en el exterior.



ESCUELA MILITAR DE MÚSICA, INFORMADA PARA LA PREVENCIÓN

La Escuela Militar de Música, forma parte ahora de las entidades comprometidas y activas en contra de los delitos VET, mediante la adquisición de conocimiento que les permite ser agentes multiplicadores del cambio. En esta oportunidad se les ha impartido información que les permite identificar situaciones

de riesgo y las instituciones a las que deben acudir en caso de emergencia o necesidad de atención en materia de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.





CONGRESO VIRTUAL "EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LÍNEA EN EL CONTEXTO DEL COVID-19" III CONGRESO INTERNACIONAL PRESERVANDO LA INOCENCIA, PERSIGUIENDO EL CRIMEN

En tiempos de confinamiento los factores de riesgo de las víctimas aumentaron. Fortaleciendo las actuaciones desde los diferentes ámbitos para el fomento de la cultura de la denuncia, SVET y la Asociación Nuestros Ahijados; coordinaron esfuerzos para la realización del "III Congreso Internacional Preservando la Inocencia, Persiguiendo el Crimen"; mediante la metodología virtual, que permitió informar a la población en general de la temática de explotación sexual en línea.

Se contó con la participación de ponentes internacionales de Costa Rica, Bolivia, El Salvador, Colombia, Paraguay y Guatemala, expertos y expertas en ciencias jurídicas, psicológicas, pedagógicas y de trabajo social, se abordó la temática de los delitos VET de manera integral, proponiendo alcanzar los resultados: a) Personas informadas en los delitos de

explotación sexual en línea b) Desarrollo de habilidades para la identificación posibles víctimas de explotación sexual y c) Aumento del porcentaje de denuncias en las instancias correspondientes.

En el evento, se registraron más de 3,500 participantes y se alcanzó más de 9,000 visualizaciones de usuarios de la plataforma Facebook live de la SVET. En tal sentido; se logró llegar a estudiantes, jueces, padres de familia, profesionales de diferentes ámbitos de formación, estudiantes de derecho entre otros.

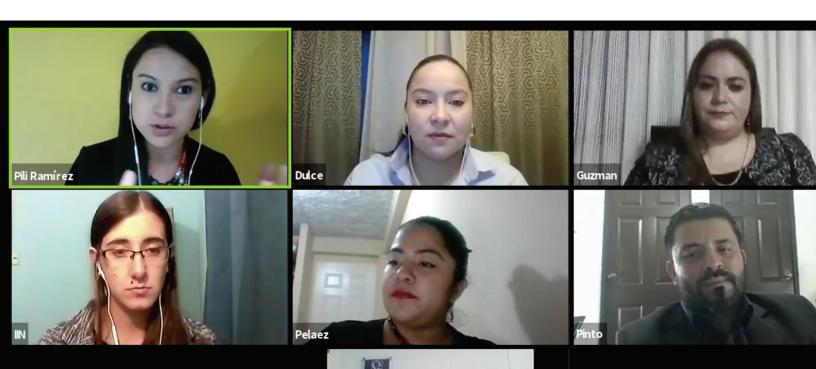


WEBINAR "EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL CONTEXTO DE VIAJES Y TURISMO" EN CENTRO AMÉRICA

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la temática a la población en general, SVET en alianza con International Centre for Missing -EXPLOITED CHILDREN -ICMEC- llevó a cabo el webinar "Explotación sexual en el contexto de viajes y turismo", en el que se contó con expertos ponentes que abordaron el marco legal internacional y nacional; así como las acciones que se realizan a través de Mesa Nacional para la Prevención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes Contra la Explotación Sexual en Actividades Relacionadas con Viajes y Turismo -MENACESNNA-.

Dicho evento fue transmitido por medio de *Radio en Línea Jade* a nivel Centro América; y realizado a través de las plataformas de SVET e ICMEC, alcanzado una cobertura de más de 10 mil participantes.





SVET EN ALIANZA CON UNICEF Y TIGO GUATEMALA LANZAN CAMPAÑA PARA LA PROMOCIÓN DE LA DENUNCIA

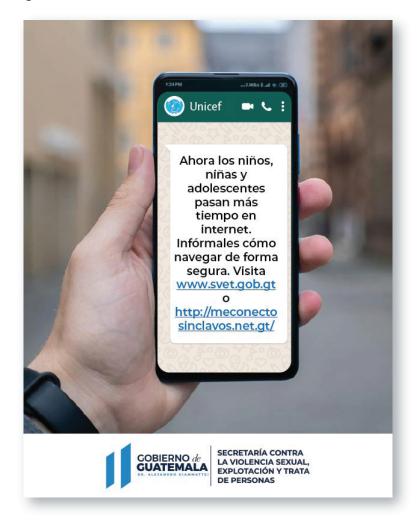
Como parte de las acciones de coordinación y fortalecimiento interinstitucional UNICEF Guatemala en alianza con SVET une esfuerzos con la red telefónica TIGO, para la realización de una campaña a través de mensajes de texto, haciendo un llamado a la población a denunciar cualquier tipo de violencia durante la Emergencia Sanitaria.

Estos mensajes dirigidos a los usuarios de la red

telefónica TIGO, refieren los sitios a los cuales se puede acudir para hacer las denuncias de este tipo de delitos como el número 110 de la Policía Nacional Civi, y las páginas de información:

www.svet.gob.gt

htpp://meconectosinclavos.net.gt.



FORMACIÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, DIRIGIDO A LÍDERES Y LIDERESAS COMUNITARIAS Y PROFESIONALES DE INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN VULNERABLE

La formación de profesionales y líderes locales para el fortalecimiento de la lucha contra la Trata de Personas es uno de los objetivos del taller realizado en el departamento de Chimaltenango, para el abordaje del tema sobre la protección de niñas y adolescentes frente al Delito de Trata de Personas; cómo afecta de forma diferenciada la violencia basada en género y la trata de personas a las niñas y adolescentes indígenas y las necesidades en materia de atención y protección, con base a los procedimientos regulados en el abordaje de dicho delito.

El taller se realizó en coordinación con SVET y la institución Abogados Sin Fronteras Canadá; contando

con la participación de líderes y lideresas de comunidades indígenas, personal de organizaciones gubernamentales que atienden a sectores vulnerables de la población y delegados de organizaciones civiles que trabajan por la protección de niñez, adolescencia y mujeres. Dicha acción constituye un esfuerzo en la labor formativa de profesionales y líderes locales para la lucha contra la Trata de Personas.





ESTRATEGIAS CON GOBIERNOS LOCALES



DESARROLLANDO ESTRATEGIAS LOCALES PARA LA PREVENCIÓN

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, genera estrategias para informar y prevenir sobre la Trata de Personas y evitar así, más víctimas de engaños y posterior explotación por parte de personas individuales o grupos criminales que utilizan este delito, generándo ganancias ilícitas.

El departamento de Chiquimula, particularmente el municipio de Esquipulas, considerada un área geográfica importante para el impulso y desarrollo de acciones informativas y de prevención de la trata de personas, algunas vinculadas al tráfico ilícito de personas.

Con la presencia del Señor Vicepresidente de la República, Licenciado Guillermo Castillo; la Secretaria Ejecutiva de SVET, Licda. Sandy Recinos, así como autoridades municipales de las áreas, se busca sumar esfuerzos para la prevención y el combate de la Trata de Personas, por medio de ordenanzas municipales y otro tipo de acuerdos promovidos por las autoridades. Contando con la presencia del Licenciado Víctor Asturias. Director del Plan Trifinio.

Alcaldes Municipales y autoridades de diferentes municipios, recibieron una charla dirigida por el Director Regional de Crime Stoppers Internacional; para el Caribe, Bermuda y América Latina; Alejo Campos, quien abordó la naturaleza transnacional de la Trata de Personas, como delito de crimen organizado transnacional, así como su relación con el tráfico ilícito de personas.

Así mismo, se realizaron talleres de formación para prevenir, sensibilizar y formar al personal de La División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos -DIPAFRONT- y otros actores clave, para la detección e identificación de posibles víctimas de trata de personas y agentes activos en el combate de dicho delito.





REDES DEPARTAMENTALES INTEGRADAS EN BAJA VERAPAZ, UNA OPORTUNIDAD DE PREVENIR A NIVEL LOCAL



La Secretaria Ejecutiva de SVET, Licenciada Sandy Recinos, manifiesta su compromiso en la lucha y el combate de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, en el departamento de Baja Verapaz, a través de la presentación de acciones estratégicas para la implementación conjunta de las instituciones que conforman la Red Integrada de Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en aquel Departamento.



ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN QUE FORTALECEN EL COMPROMISO DE TODOS

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; Policía Nacional Civil y el Ministerio Público, impulsan una alianza importante como parte de los esfuerzos para el abordaje efectivo de la Trata de Personas, en esta ocasión estuvo dirigido al departamento de Quetzaltenango, en donde se ha identificado la necesidad de contar con una fiscalía especializada en Trata de Personas, con el apoyo de U.S. Department of State: Bureau of Intl Narcotics & Law Enforcement (INL) y USEMBASSYGUATE

se realizo seguimiento y presentación de estrategias de prevención a la RED VET de aquel departamento, integrada por representantes de instituciones garantes de la persecución, prevención, atención y sanción de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.









MEJORAMIENTO INTEGRAL DE FAMILIAS DEL ASENTAMIENTO "LA FE" PALÍN, ESCUINTLA

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Licenciada Sandy Recinos, participó de la coordinación e implementación de una iniciativa interinstitucional, para la prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; en familias identificadas como "en riesgo", derivado de la situación económica por la que atravesaban, principalmente por las restricciones que presentaba la Pandemia.

Estas coordinaciones y posterior implementación estuvo integrada por la Municipalidad de Palín, Escuintla, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social,

la Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional Civil, el Ministerio Público de Guatemala y ONG'S.

Como resultado se implementó el proyecto "Mejoramiento Integral a Familias" en Palín, Escuintla, con el que se benefició a familias de escasos recursos, con niños, niñas y adolescentes en riesgo, entregandoles vívires, ropa entre otros, con el apoyo de la "Asociación Mano Amiga".







MECANISMOS ÁGILES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN

Autoridades del Gobierno Local de Zacapa y autoridades de SVET, se reunieron con el objetivo de conocer a través de datos estadísticos y análisis de las Entidades competentes, la situación de la violencia en contra de niños, niñas, adolescentes y mujeres en aquel departamento, lo que permitió el establecimiento de

acciones pertinentes para prevenir posibles situaciones de riesgo. Realizado con la cooperación de autoridades locales, entes de investigación, reacción, atención y miembros de la Red VET.





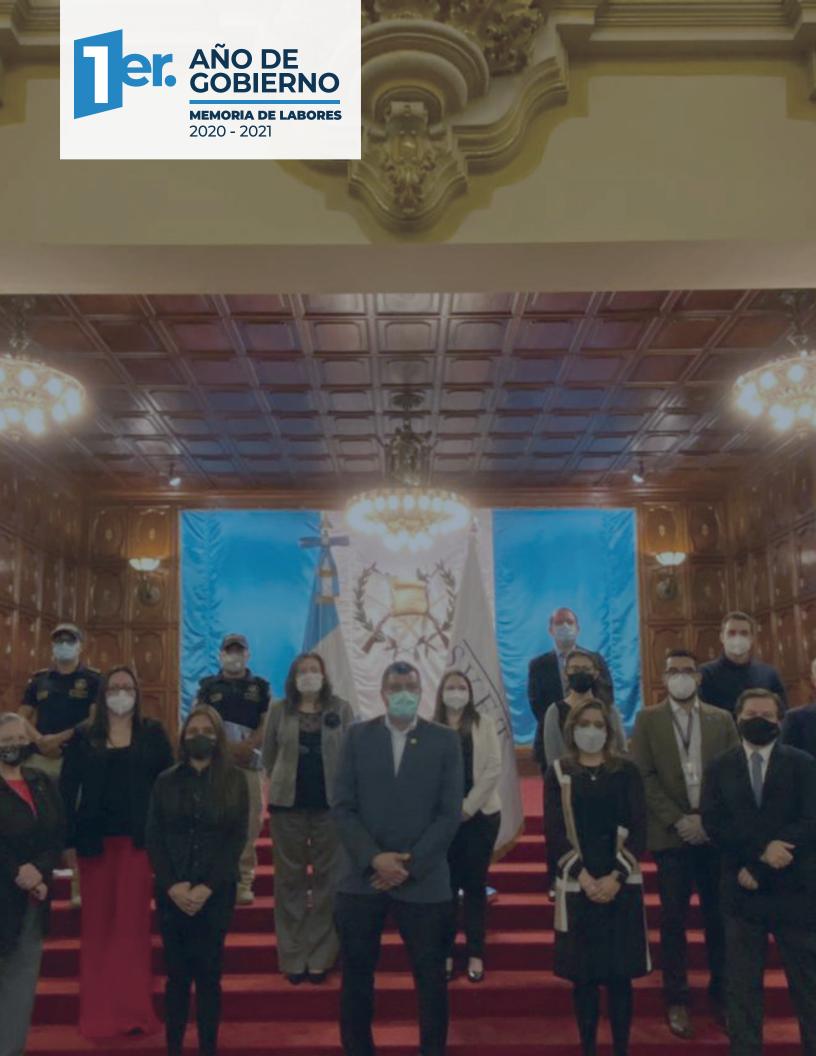


ALCALDES QUE FOMENTAN LA PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y TRABAJO INFANTIL



Los Alcaldes de San Raymundo y San Juan Sacatepéquez, forman parte de las autoridades locales comprometidas con la prevención de la explotación y trabajo infantil; ahora cuentan con información que les permite tomar acciones en sus comunidades en favor de la niñez y la adolescencia. El equipo de SVET junto a representantes de la Coordinadora Interinstitucional contra la Explotación Laboral y Trabajo infantil -CICELTI-desarrollaron el proceso informativo y asesoría a las autoridades locales.





ACUERDOS BILATERALES Y MULTILATERALES

SIMPOSIO INTERNACIONAL "ARTICULANDO EXPERIENCIAS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS"

El 9 y 10 de diciembre de 2020 se llevó a cabo en el país, el Simposio Internacional "Articulando Experiencias Regionales en la Prevención y Combate de la Trata de Personas", impulsado y coordinado por la Vicepresidencia de la República de Guatemala y la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET.

Para dicha actividad, se contó con la presencia del señor Vicepresidente de la República de Guatemala, licenciado Guillermo Castillo; el señor Vicepresidente de El Salvador, licenciado Félix Ulloa y el Primer Designado Presidencial de Honduras, licenciado Ricardo Álvarez.

Así mismo, se contó con la participación del Ministerio Público; a través de la Fiscal General de Guatemala, Doctora María Consuelo Porras; Raúl Melara Fiscal General de El Salvador; Fiscales a cargo de Fiscalías Especiales que investigan el Delito de Trata de Personas de Honduras; representantes de México; República Dominicana; Policía Nacional Civil de Guatemala y Magistradas del Organismo Judicial y Corte Suprema

de Justicia.

Durante la jornada, se contó con la participación de expositores nacionales e internacionales y expertos en materia del Delito de Trata de Personas, con el objetivo de brindar a los participantes herramientas para el combate a este delito.

Este Simposio se realizó con el apoyo técnico y financiero de la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-; El Refugio de la Niñez; Operación Underground Railroad – OUR-; Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos - INL-; Asociación para la Eliminación de la Prostitución, Pornografía, Turismo y Tráfico Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes -ECPAT-, OXFAM y USAID.



ALCALDES EN ZONAS FRONTERIZAS Y FUERZAS DE SEGURIDAD, ASESORADOS EN PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

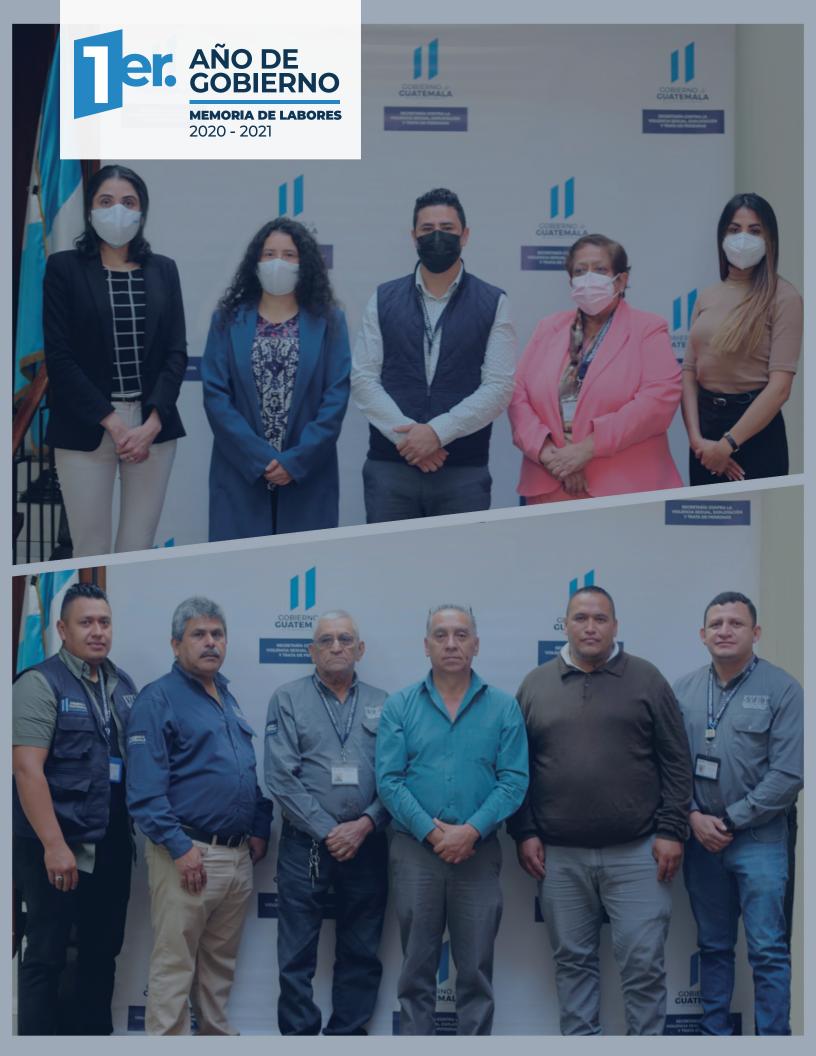
La Secretaria Ejecutiva de SVET, su equipo de trabajo, junto al Vicepresidente de la República; desarrollaron una actividad de asesoría y acompañamiento a Alcaldes del departamento de Chiquimula, por constituirse en una zona fronteriza en donde se observan casos principalmente de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de personas proveniente de Honduras, de esta cuenta recibieron asesoría e información del Director Regional de Crime Stoppers Internacional, para el Caribe, Bermuda y América Latina, Alejo Campos, quien abordó la naturaleza transnacional de la trata

de personas, como delito de crimen organizado transnacional, así como su relación con el tráfico ilícito de personas.

Parte de la asesoría e información desarrollada se realizó en jornadas de formación dirigida a personal de La División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos –DIPAFRONT para la detección e identificación de posibles víctimas de Trata de Personas.





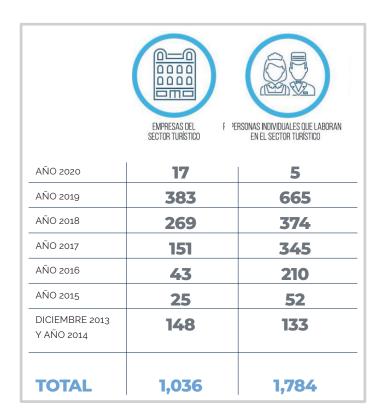


AVANCES CUANTITATIVOS

ADHESIONES AL CÓDIGO DE CONDUCTA

Con el fin de contrarrestar la explotación de niños, niñas y adolescente, en el ámbito de los viajes y turismo, la SVET busca apoyo con las empresas y personas de la industria del turismo, representado por un Código de Conducta suscrito y adoptado después de un proceso de asesoría e información a Dueños, Gerentes y Empleados de hoteles, hostales, empresas de taxis,

entre otros. Los datos de adhesiones desde el año 2013 hasta el año 2020, demuestran un creciente compromiso de ese sector tan importante:



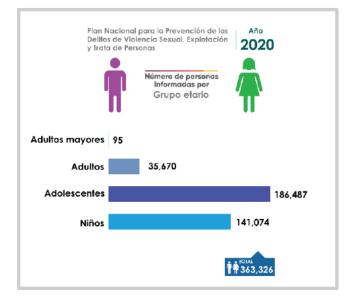




COBERTURA DEL PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL AÑO 2020

El Plan Nacional de Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas forma parte fundamental de la estrategia institucional nacional para la prevención de estos delitos, mostrando una cobertura importante, descrita a continuación:







INTERACCIÓN CIUDADANA EN REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

La SVET posee diferentes medios de comunicación con el fin de difundir mensajes, el acercamiento e interacción con los usuarios.

Una de las principales fortalezas con las que cuenta

la unidad de redes sociales es la cantidad de personas a las que llega la información por estos medios.



18,844



803



7,007



201

"HABLAR ES EMPEZAR A PREVENIR"

Una muestra de la interacción con la población guatemalteca y especialmente con la niñez fue la actividad desarrollada en el marco del Día del Niño por el señor Vicepresidente junto a la Secretaria Ejecutiva de SVET, en donde niños representantes de todos los departamentos tuvieron la oportunidad de tener una charla directa con las autoridades. Los niños y niñas participantes expresaron sus inquietudes como las del *futuro de los niños en Guatemala*, su educación, acceso y tecnología. El señor Vicepresidente respondió a todas las inquietudes con compromiso y respeto a la niñez.

La transmisión de esta actividad tuvo un alcance excepcional con 20,262 vistas a la fecha, 54,807 personas alcanzadas, 62,023 impresiones y 1,884 interacciones.





RECOMENDACIONES 2020 SVET

Dentro de las atribuciones que el Decreto No. 9-2009 le otorga a la SVET, se encuentra emitir recomendaciones como el órgano encargado de asesorar, recomendar las acciones a las distintas dependencias o entidades del Estado, en la lucha contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas, en virtud de esto se enviaron las siguientes recomendaciones:





EFICIENCIA Y CALIDAD DEL GASTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; durante el Ejercicio Fiscal 2020, recibió una asignación presupuestaria Veintiún Millones de Quetzales con 00/100 (Q 21,000,000.00).

Derivado de la pandemia de Covid-19 y de las restricciones de gasto emitidas por Presidencia, se tuvieron que recortar gastos, para la divulgación de campañas de prevención e impresión de material formativo, de sensibilización y en la compra de equipo.

Se priorizaron los gastos para la contratación de consultores; pago de la nómina del personal 011 "Personal Permanente", 021 "Personal Supernumerario" y 029 "Otras remuneraciones de Personal Temporal", pago de servicios básicos y compra de materiales y suministros necesarios para el funcionamiento y el logro de los objetivos institucionales; además del pago de prestaciones laborales a ex trabajadores y pago de sentencias judiciales.

El presupuesto para el año 2020, se ejecutó la cantidad de Dieciséis Millones, Trescientos Noventa y Tres Mil Ochenta y Dos con 59/100 (Q 16,393,082.59) de los cuales, al 31 de diciembre de 2020 se ejecutó el 78.06%.

En el grupo de gasto o "Servicios Personales", del total ejecutado el 62% correspondiente al pago de nómina al personal contratado bajo el renglón 011 "Personal Permanente" y 021 "Personal Supernumerario" y honorarios al personal contratado bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

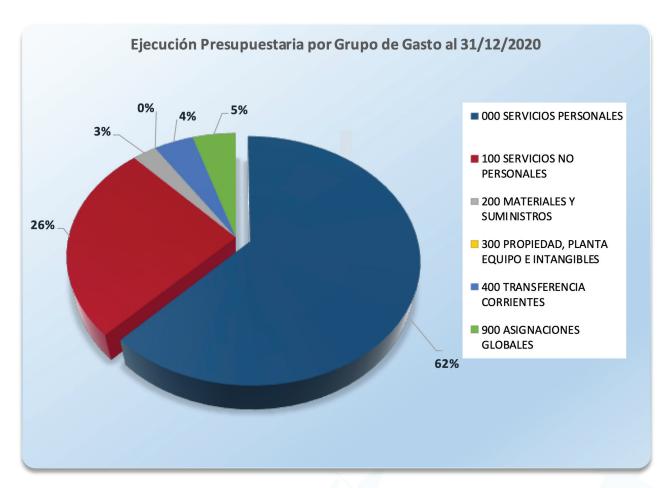
En el grupo de gasto 1 "Servicios No Personales", corresponde un 26% por pago de servicios básicos, tales como energía eléctrica, servicio de agua, además de los servicios de líneas de telefonía fija y móvil, servicio de internet, arrendamiento de edificios, mantenimiento y reparación de equipo, pago de productos a los consultores en el sub grupo 18 y servicios de seguridad.

En el grupo de gasto 2 "Materiales y suministros", se ha ejecutado el 3% en la compra de combustible, alimentos, medicamentos, productos de limpieza, guantes y mascarillas, productos de artes gráficas, mochilas y playeras, papel de escritorio, alimentos para el Albergue.

En el grupo de gasto 3 "Propiedad, planta equipo e intangible", se registra la compra de un cilindro de gas para el Albergue de Cobán, derivado a las Restricciones Presidenciales de contención del gasto, este grupo de gasto no presenta mayor ejecución.

En el grupo de gasto 4 "Transferencias Corrientes" se ha ejecutado el 4% por concepto de pago de prestaciones laborales e indemnizaciones.

La ejecución por grupo de gasto y fuente de financiamiento, se presenta a continuación:



Fuente: Sicoin-Web



